



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Nuestro candidato para Diputado á Cortes:

D. Melquiades Alvarez

Abandonados

Bajo el título de *Mañana acaso*, hacíamos entrever á nuestros amigos y lectores en el artículo de fondo del número anterior de este decenario, la seguridad de que dentro de muy breves días llegasen aprobadas del ministerio de la Gobernación las elecciones de este concejo y Tapia, y anuladas, como la justicia lo exigía, las de la Vega y El Franco. Los hechos no nos dejaron por ilusos; ocurrió como lo hemos insinuado y nuestros adversarios ven hoy debeladas sus plazas principales, desmantelados sus fuertes y rendidos sus reductos.

Yacen sobre la arena maltrechos, rodeados del mayor desamparo, sin excitar la conmiseración de nadie y sin derecho alguno á la consideración de los que les combatimos noblemente. Y es que entre sus actos no se registra uno, uno solo, que contenga siquiera un vislumbre de hidalguía. Toda la historia de sus luchas está escrita con tinta de bajezas: vilezas, ruindades, bellaquerías, es lo que se va leyendo según se ojea; en ninguna de sus páginas se destaca el caballe-

ro, y en todas ellas se dibuja con trazos indelebles la silueta del hombre bajo y desaprensivo, como si no se hubieran amamantado á otros pechos que los de la desvergüenza, ni habitado otros lugares que las covachas del deshonor.

Armas suyas en todo tiempo, que no se les cayeron un punto de la mano, fueron la falsía y la impostura. No precisamos remontarnos á los comienzos de la lucha, nos sobra con recordar las últimas elecciones y espontáneamente se nos vendrán á la memoria, entre otras abyecciones, aquellas hojas nauseabundas, en que si la mentira no se daba tampoco traza para disfrazarse, se patentizaba á la vista del más miope la depravación y miseria de las almas que las habían inspirado. Esto ayer, que hoy acaba de sorprendernos la noticia más donosa que cabe presumir. Han sido denunciados ante los señores Fiscal y Presidente de la Audiencia de Oviedo el digno Juez municipal, de este concejo D. Perfecto Alvarez, y por *anarquista* este decenario. ¿Razones? ¿Las columbra alguien? Tienen eso de vez en cuando nuestros enemigos, propiedad muy natural en las almas degeneradas, que en lugar de indignarnos nos hacen reír. ¿Denunciado acaso D. Perfecto Alvarez, porque actuando accidental-

¡Y luego los semblantes cadavéricos con que tropezamos!

Todo pregunta por el enterrador.

¿Dónde está Celestino?

T.

Tomamos de nuestro colega *La Quincena* de Luarca del 1.º del actual, el siguiente artículo:

El proyecto del Ferrocarril de Ferrol á Gijón

Alcanza la información impresa en Luarca sobre el ferrocarril de Ferrol á Gijón desde Abril de 1898 hasta Octubre de 1904, seis años y medio, durante los cuales procuramos llamar sobre este asunto la atención de las personas influyentes: En 1903 tuvo lugar una primera Asamblea extravagante, que resultó obstruccionista de todo leal concurso; y cinco años después tenía lugar la llamada segunda Asamblea de Vega de Ribadeo. «Acto sin resultado práctico de ningún género, cuya celebración pudo muy bien excusarse; pues, no fué otra cosa que un torneo cursi de oratoria chabacana en un ambiente de frialdad, disfrazado con mentidos entusiasmos; en suma, un fracaso.» Estas palabras de uno de los más significados concurrentes excusan toda clase de comentarios.

Y sin embargo, el espíritu caciquil que inspiró y movió esas ridículas asambleas, ha obtenido un triunfo con honores de catástrofe para la realización del ansiado ferro-carril Litoral-Cantábrico. Es un ejemplo más de esa *casi constante injusticia* en los asuntos públicos, causa principal de malestar y miseria, de emigración y desesperación, y de todos los males que afligen á España.

Los periódicos de Madrid anuncian con fecha 11 de Enero de 1914, la aprobación del proyecto de ferrocarril de Ferrol á Gijón. Diez años ha costado llegar á proyecto, después de la presentación del primitivo en Vega de Ribadeo.

¡Y qué proyecto! Comenzó por un hermoso tanteo hecho con verdadero acierto por un delineante ejerciendo de Ingeniero. Sobre ese tanteo, en el gabinete, sin haber visto el terreno, redactaron verdaderos Ingenieros el primitivo proyecto que bien pronto fué destrozado por condescendencias clandestinas con los inspiradores de la primera asamblea de la Vega; y ese proyecto adulterado es el que se presentó oficialmente.

Años después se confrontó, á grandes rasgos, sin detallar lo suficiente los pasos difíciles, según sería fácil demostrar por alguno próximo, bien calificado, cuya traza propuesta es racionalmente insostenible.

El Ministerio de Fomento informó serena é imparcialmente sobre los datos que se le presentaron, subordinando sus conclusiones á lo que decidiera el

Ministerio de la Guerra, por respetos al carácter estratégico asignado al ferrocarril de Ferrol á Gijón.

Y la verdad obliga á decir que el informe del Ministerio de la Guerra no pudo ser más desastroso; quizá no lo fuese tanto confiado á la indocta y apasionada mano de la «Asamblea de Vega de Ribadeo».

Con estos antecedentes ya podemos esperar por una Empresa que lo construya pronto, si la opinión no despierta y la Administración no se rectifica. ¡Dos milagros!

No todo se ha de imputar al Ministerio de la Guerra, hay bastante que achacar á la «Iberia Concesionaria» propietaria del proyecto; y en prueba de ello bastará recordar que en su primer proyecto. «Creyendo bien calculado su presupuesto» le resultaba á 126 pesetas el metro lineal. Pero, cambió la legislación de ferrocarriles; la subvención se hizo proporcional al coste y entonces reforma la «Iberia» su presupuesto, y hoy le resulta muy próximamente doble del primitivo, ó sea á 225 pesetas el metro lineal. Al propio tiempo, como las modificaciones sucesivas de su proyecto primitivo (la última de las cuales produjo 2.600 metros de aumento de longitud) tendieron todas á ese mismo fin de alargar la línea, resulta en definitiva que el recorrido Ferrol-Gijón, que primeramente sería de 290 kilómetros, se eleva definitivamente hoy á 321 (31 de aumento, treinta y uno) con 72 millones de pesetas de presupuesto de ejecución material, y por consiguiente á más de ochenta (80) de contrata, que es también doble del presupuesto primitivo de la misma «Iberia Concesionaria».

(Continuará).

Semblanza

Es pequeño y regordete, tiene aire de matón y á cinismo no hay quien le gane; presume de sabio, por eso, por cinismo; pero es de lo más inculto que se conoce. Como blanco es el número uno. La cobardía forma parte esencialísima de su persona y se achica en cuanto le tosen fuerte.

Empleado en la Junta de Obras de un puerto que no viene al caso nombrar, por ciertos dimes y diretes con el ingeniero Jefe, lo tuvieron de veraneo tres meses justos y cabales.

Fué luego delineante de un joven arquitecto; pero tales aptitudes demostró en el oficio que su principal lo echó á la calle con cajas destempladas.

Por picar en todo, en una industriosa villa montó un café... galante, á donde concurría lo más selecto, no de la buena sociedad; si estuviera aquí alguno de sus parroquianos, probablemente les diría que lo más distinguido del hampa.

En política pidalina cuentan que fué un prodigio; y hoy que está cesante, se lo brindamos á nuestro exdiputado «Tapín» para que vea de encontrarle acomodo en algún municipio del distrito de Pravia.

quiera se atrevieron á salir del *Gurugú*, sitio donde suele reunirse todo cuanto dentro del concejo de Tapia representa farsa, hipocresía, inobleza, gazmoñería y suciedad.

CAMINO DE OVIEDO

En vista de que los días transcurrían y sus firmones no tomaban posesión, *Paiva Couceiro* resolvió hacer un viaje á Oviedo.

Como dama de compañía (ama seca, ó institutriz) llevó á *Xepón* (Dimas Garduña) á quien el mismo *Paiva* expulsó de secretario del Ayuntamiento por la sencilla razón (y tan sencilla), de que sus honrados procedimientos estaban en relación con lo de Garduña.

Una vez en la ciudad de Fruela, gestionaron con «Tapín» para que el Gobernador extendiese una credencial de delegado de aquella autoridad gubernativa á nombre del inmoral *Xepón*.

Conseguida la tal credencial, regresaron á Tapia creyendo que el solo hecho de ser D. Dimas delegado del Gobernador *fairía tembrar* el concejo, y *non tembróu*.

«XEPE» PRESENTA LA CREDENCIAL

Xepe, consagrado delegado, llegó á Tapia de regreso de Vetusta á las diez de la noche del día 7 del pasado Enero.

Al día siguiente, ó sea el 8, muy temprano, se presentó en la Alcaldía á hacer saber que él representaba desde aquel momento á D. Epigmenio.

En su innoble rostro, (porque la cara es el espejo del alma) se denotaba la satisfacción que le producía la creencia de que ya podía atropellar impunemente á este concejo, al que él expolió por espacio de algunos años.

¡Pero cuán grande fué su equivocación!

NUEVA CONVOCATORIA

El Alcalde convocó por tercera vez á los interinos para que el día 9, á las once, se presentasen á tomar posesión.

A ésta debía asistir el delegado.

Enterado el concejo de esto, volvió á congregarse en la Plaza de la Constitución, en mayor número que en los días anteriores.

Al ver esto los merinos de Octavio, no se presentaron.

El delegado tampoco abocó la Casa del Pueblo, y todos sus movimientos los efectuó en medio de la Guardia civil, incluso para ir al telégrafo á pedir más fuerzas del Benemérito instituto.

Los vivas que en son de chungu, y los denuestos que el público le dirigió al representante del Gobernador, fueron innumerables, dando todos en el blanco.

EL DIA DEL MOTÍN

Otra vez más se ve precisado nuestro dignísimo

Alcalde á convocar á la mesnada de interinos; pero esta vez, lo hizo requerido por el delegado «Garduña», que á su vez, fijó el acto para las tres de la tarde del día 10, en espera de que para esa hora ya estarían en Tapia las fuerzas que había pedido, como así sucedió.

Entretanto los pueblos y aldeas del concejo no cesaban de vomitar gente que se manifestaba con más pujanza que los días anteriores, porque decían, y con razón, que el nombrar á *Xepón* delegado constituía una afrenta y una provocación para el concejo, por ser aquel odiado por todos, incluso por los que á diario comparten con él.

Cuando el pueblo, compuesto de hombres, mujeres y niños, se presentó ante el edificio del Ayuntamiento, se encontró que aquél estaba militarmente ocupado por las fuerzas de la benemérita, las cuales tenían la arbitraria orden de no dejar entrar á nadie en las Consistoriales.

El pueblo acató la orden, y en actitud pacífica esperaban que fuesen las tres, que era la hora señalada para la toma de posesión, que debía ser pública, como es de rigor en tales casos. Era entonces la una de la tarde.

PEPE DE MINGO

(Continuará).

En la Rebollada (Campos) falleció la semana pasada, á la avanzada edad de 92 años, el honrado y buen amigo nuestro D. Antonio Díaz Acevedo.

A su sepelio y funerales asistió numeroso gentío de todos los pueblos y aldeas comarcanas. Descanse en paz, y reciban sus deudos el testimonio de nuestro pésame.

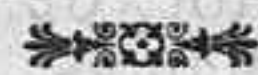
Dejó de existir en la vecina aldea de Salave, nuestro también amigo D. José M.^a Fernández (de Anxelín) constituyendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

Nuestro pésame á su familia.

Igualmente falleció en la aldea de Serantes, tras rápida enfermedad, el que en vida se llamó Manuel Pérez (d' os carros) y que fué nuestro amigo y entusiasta amigo y correligionario.

A su entierro concurrió numeroso gentío de los pueblos del concejo de Tapia y Castropol.

Reciban los suyos nuestra condolencia.



El Franco

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Luís Carbajal, que viene á pasar una temporada á su casa de Rebellón y al lado de sus amigos. Que sea bienvenido.



Dentro de breves días trasladará su residencia á La Caridad, nuestro querido amigo y correligionario D. José M.^a Gudín. Muy sentida la ausencia de este su pueblo natal de Arancedo, aunque la corta distan-

cia que media entre los dos pueblos nos permitirá saludarle con mucha frecuencia.

El presidente y tesorero de la Directiva escolar de Arancedo, dan las más expresivas gracias á todos los donantes de Arancedo y demás pueblos que contribuyen con su óbolo generosamente á la edificación del local y cuya lista de suscripción publicaremos en el número próximo.

BOAL

Por fin el Fiscal municipal D. Francisco Lastra, con buen acuerdo, ha denunciado el estado antihigiénico en que están las cárceles de esta villa, pues se ha dado el caso de que habiendo fallecido en ella un pobre tuberculoso ni se han desinfectado ni siquiera barrido y en tal estado se han tenido detenidos por mandamiento judicial, durante unas horas, á dos individuos que habían sido denunciados por un testarudo capellán de esta parroquia, cuyos individuos no entablaron defensa, por lo cual se dejaron condenar.

Si cualquier ciudadano dispensa el cumplimiento corporal de sus correcciones á sus contrarios, mucho más está obligado hacerlo el que predica la santa doctrina de Jesucristo, y á pesar de haber ido á suplicarle que les dispensara del arresto que el Juez les impuso, no quiso perdonarles más que á trueque de compromisos firmados, que por incorrectos rechazaron los interesados con dignidad.

Sólo hay la pequeña atenuante de que quien pretendía tal vejatoria imposición era el vengativo cacicuelo evero-tapinesco de última hora que aun padecemos aquí, del que nos veremos dentro de breves días libres.

Aplaudimos de veras la medida tomada por el Sr. Fiscal, ya que el Alcalde y Junta de Sanidad hacen caso omiso de las órdenes dadas para el más riguroso cumplimiento de los preceptos higiénicos, debiendo castigarse con mano dura las infracciones que á la salud pública se refieren.

Se está convirtiendo en camino carretero el lodazal que de esta villa se dirige hacia el Sur. Vimos desde hace días muy entretenidos en dichas obras á nuestros concejales Fernández y Suárez, interesados en tan necesario arreglo.

Más que á estos estimados amigos felicitamos á nuestros correligionarios que les han elegido para representarnos en el Municipio.

El ingeniero director de la casa en construcción de D. Valentin Blanco, D. Marcelino Navia Blanco, se encuentra en ésta, al que damos la más afectuosa bienvenida.

Después de pasar una larga temporada en ésta al lado de sus familiares los señores de Blanco Villamil, marchó para la Coruña la señorita Julia Sanzo, hija del Sr. Juez de Instrucción de aquella ciudad nuestro respetable paisano D. Perfecto Infanzón; y para Madrid, las señoritas Rosario y Manuela Jáuregui después de pasar en ésta una larga temporada. A todas les deseamos un feliz viaje.

Estos días hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Dr. D. Ricardo Suárez, párroco de Doiras.

En el Casino reformista de esta villa, en su última reunión, ha sido elegida la Junta directiva que ha de regir en el corriente año, compuesta de los señores siguientes: D. Eduardo Blanco, presidente; D. José Suárez, vicepresidente; D. Hermógenes Infanzón, secretario, José Fernández López, vicesecretario; D. José F. Combarro, tesorero; D. Luciano Suárez, vicetesorero, y vocales los señores socios fundadores, según lo estatuye el reglamento. Damos la enhorabuena á la nueva Junta, deseándole acierto en su empresa.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Carlos Ledo Celaya, de Teicellos, al que deseamos un pronto restablecimiento de su dolencia.

P. Porongos.

Procedente de Madrid llegó á ésta el joven estudiante de derecho D. Jesús Villamil, al que damos nuestra más afectuosa bienvenida.

San Tirso de Abres

¿EL REPARTO EN PUERTA?

Ya está, si no me equivoco, el reparto de Consumos en puerta.

Observé el día 15 del actual cierto ir y venir de gentes y caciques al Consistorio. Algunas de ellas reflejaban en su hosco semblante la ilusión de ir á desquitarse en algo de las contrariedades sufridas en el mangoneo caciquil durante el año, por la oposición que los reformistas hacen á la política de compadrazgo everardista, cuyo desquite háceles aparecer contentucos á muchos entes despreciables en tristes momentos como éste; porque cuál desdichados firmones cooperan con el odioso caciquillo á dar satisfacción á las vergonzosas venganzas de éste y forma legal á las mismas.

Varios fueron los que llegaron y hubieron de irse calle abajo, sin duda porque la índole del asunto requería mucho secreto y sería peligroso exponerse á que sabiendo los reformistas de lo que se iba á tratar acudiesen por curiosidad á presenciar un acto mudo. Por esto, se me figura, que el *zagalón* reuniría su manada en la primera taberna, pongo por caso, y allí, á ocultas y sin testigos de los que suelen ver mucho, arreglarían el caso objeto de la junta de rabadanes ó suspenderían aquél, aunque más inclinado estoy á creer lo primero.

No será aventurado decir que las novedades que aquél contenga serán las de siempre, por no variar; la calidad de los caciques que en su confección intervienen abonará mis sospechas de que habrá de ser pródigo en venganzas á lo *Garillo*, no faltando por tanto cuatro ó seis cuotas enormes, abundando en cambio las consigüentes de gracia conque el cacique mandón suele premiar de cuando en vez el cerril comportamiento de su corte de esclavos lacayunos.

Pudiera parecer muy pronto para hablar de re-

parto, pero no lo conceptúo prematuro; ya que en un pueblo como éste no dispone el monterilla de arma más segura y eficaz para los fines *non santos* que persigue que la terrible daga de este impuesto, que maneja á su capricho y antojo. Las circunstancias son en favor de mi creencia, pues estando próximas unas elecciones, procurarán los caciques tener ultimado aquél para antes ó después que aquéllas se verifiquen.

Pronto han de ver cuantos con su servilismo alientan este caciquismo everardista cómo se lo pagan; á buen seguro que si en el año anterior tenían subida la cuota, en éste no va á ser aquella menor, porque es bueno que sepan tan inocentes vecinos que los únicos á quienes el cacique beneficia en el reparto, son una docena de gansos intrigantes, «vivos», que borregunamente le adulan y ayudan por seguir comiendo del «bote» y para que no les graven como se merecen su riqueza y posición social; exceptuados esos, los demás, que son legión más pobre, más perjudicados suelen ir.

Pero la consecuencia y filosofía sancho-pancesca de estas gentes sencillas es de tal fuerza que tira *pa tras*.

Vaya un ejemplo: me dicen algunos minúsculos incondicionales del cacique que si su cuota va subida, más lo estarán la de algunos significados reformistas que suelen llevar el triplo y el cuádruplo de lo que legalmente les corresponde; es decir, mal de muchos, consuelo de tontos; pero an cándidos son los infelices, que no quieren ver cómo los que combaten la política pancista everardista, viven sin vilipendio, tienen libertad é independencia y conservan, por ende, su dignidad personal; cualidades éstas envidiables en la vida de relación, ya que por sólo esto no las tienen todas consigo los caciquillos, quienes vegetan con zozobra y violentados porque temen purgar sus cobardes venganzas.

¿Y qué le hemos de hacer, lector carísimo, si la miel no se ha hecho para la boca del asno?

N.

En la más antigua Notaría de esta villa, á cargo de D. EUGENIO PÉREZ CÁNCIO, se despachan consultas GRATIS; se dan toda clase de facilidades—dentro de la ley y—para el otorgamiento de contratos; se gestiona, GRATUITAMENTE también, el pago de los derechos á la Hacienda, é inscripción en el Registro de la propiedad, de los documentos que se formalicen; y por último EN CUANTO A HONORARIOS, SIEMPRE SE CONTENTARÁ AL CLIENTE.
Castropol.—Notaría situada en la Plaza del Mercado.

DE LA DECENA

Al funeral de cabo de año que se celebró el día 3 del corriente en la parroquial de esta villa por el alma del que en vida fué nuestro buen amigo D. José M.^a García de Presno Sela (q. e. p. d.), asistió numerosa concurrencia de fieles, tanto de esta villa como de los inmediatos pueblos, á testimoniar el afecto que se les tiene á sus deudos, á los que repetimos nuestro más sentido pésame, especialmente á su hijo nuestro muy querido amigo D. Miguel, ausente en Buenos-Aires.

El día 2. del corriente, falleció en Figueras doña Rufina Vior, víctima de larga y traidora enfermedad. Damos nuestro más sentido pésame á sus hijos ausentes en Méjico y Cienfuegos (Isla de Cuba).

Nuestro amigo D. Manuel López Siñeriz y su señora D.^a Amalia Méndez, dan las gracias por nuestro conducto á todas las personas que han concurrido al entierro y funeral de su llorado padre D. Ramón López Acevedo (q. e. p. d.).

Ha contraído matrimonio en Miudeira, La Caridad, nuestro amigo D. Epifanio Iglesias, de Santa Gadea, con la señorita María Mercedes Suárez, á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Después de prolongada y penosa enfermedad ha fallecido en Vega de Ribadeo el joven D. Justo Cotarelo y Velasco.

A su familia nuestro sentido pésame.

El 7 del corriente han tenido lugar en esta parroquial, los funerales de cabo de año de D. Manuel Méndez Santamarina, que falleció en Mendoza (Argentina), á cuyo acto asistió numeroso público á tributarle una vez más el testimonio del aprecio que se le tuvo en vida. Repetimos con tan triste motivo el pésame á su desconsolada madre, hermanos, nuestro buen amigo D. José, ausente en Mendoza, y D. Eugenio, ausente en Vigo, y demás parientes.

El 1.º del corriente tuvo lugar en esta villa el entierro y el miércoles 4 los funerales por el alma de don Joaquín Fernández Rubio, actos que se vieron muy concurridos. Damos el pésame á su hija D.^a Filomena é hijo político nuestro amigo D. Marcelino Presno y demás parientes.

Nuestro apreciable amigo D. Antonio González Méndez y señora, de Mernies Valdepareas, El Eranco, marcharon para Rosario de Santa Fé (Argentina), á los que deseamos un feliz viaje, Nos encargan les despedamos de sus numerosas amistades, lo que hacemos gustosos.

Ha sido nombrado presidente de la nueva Junta Directiva de la Colonia Española de Esperanza (Isla de Cuba) nuestro buen amigo D. José Ledo Celaya, al que damos nuestra más cordial enhorabuena, lo mismo que á los demás señores que componen dicha Junta, deseándoles buen acierto para regir los destinos de aquella Sociedad durante el presente año.

Hemos recibido el periódico *La Verdad*, que se publica en Sevilla, y con el que establecemos gustosos el cambio.

El Supremo Tribunal de Justicia ha desestimado el recurso interpuesto por D. Zoilo Murias contra el nombramiento de Juez municipal de esta villa, hecho á favor de D. Perfecto Álvarez.

Séate la tierra leve, D. Zoilo.

Se alquila

una casa con huerta y tres pisos, propia para establecimiento en el sitio mejor de Figueras.

Para informes: en la Plaza de San Feliz, comercio.

Imprenta del CASTROPOL

606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES,

D. Carlos Conde y D. Eduar. Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

En plazo breve

Se desea realizar todas las existencias de muebles, bancos, y materiales de varias clases, como son nogal, castaño, cerezo, fresno, etc., todos ellos en condiciones favorables por su pronto empleo y á precios muy económicos, cuya propiedad es de D. Gumersindo Bermúdez, Plazuela del Campo, calle de Ibañez, Ribadeo.

Dirigirse á D. Pedro del Río de la misma localidad, Paz, 38.

REMEDIO INFALIBLEPara curar la **anemia**, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 30.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor.

En Vega de Ribadeo

se vende ó arrienda, todo ó parte de lo que puede considerarse una sola finca, compuesta de casa principal, huerta amurallada en la que existe un manantial de agua potable y 9 casetas—algunas con sótanos—destinadas á vivienda, midiendo el todo 15 áreas próximamente y ocupando de estas los edificios unos 400 metros cuadrados.

Esta finca enclavada á pocos metros de distancia del río Monjardín, próxima al desembarcadero que existe junto al Pontón de la carretera de Villalba á Oviedo, por su situación y demás circunstancias tiene diversas aplicaciones y entre ellas la ventajosa de poder destinarla á una ó más industrias.

Se admiten proposiciones de compra y de arriendo, pudiendo en este último caso efectuarse por parte del arrendante ó del arrendatario, cuantas reformas tiendan á darle á dicho previo la inversión más adaptable á los fines apuntados, ú otros.

Entenderse para ello con D. Marcelino Galán y Amor, de Vega de Ribadeo, en donde radica dicha finca.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA
AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel Jarcía Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda de Guadalupe, Atoonco.